MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN
RUC. 80006017-2
Intendencia Municipal

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Gral. I. Resquín, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los siete días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las ocho horas, se reúnen en la Municipalidad de Gral. Isidoro Resquín para la Apertura de Ofertas, de conformidad al Título tercero, Capítulo primero, Art. 16°, inc. "c" de la Ley 2051/03, para la "Construcción de Hermoseamiento de Plazas de las Colonias Naranjito y San Vicente" de este distrito, el Intendente Municipal Sr. Lorenzo Correa Ojeda, con C.I. N°. 1.226.573, el Secretario Municipal Sr. Leli Andrés Correa, y a la ves Responsable de la U.O.C, con C.I. N° 3.575.201 por la Municipalidad; por los Oferentes no asistió ningún representante. Al proceder a las Aperturas de las Ofertas Económicas, son leídas y transcriptas en esta Acta que a continuación se detalla:

- **Primer Sobre**: Municipalidad de Gral. Isidoro Resquín, Presupuesto para la "Adquisición de Hermoseamiento de Plazas de las Colonias Naranjito y San Vicente" Planillas y Cómputo Métrico de ARQ. YAMIL SALOMON; precio total: Gs.104.824.000. (Guaraníes Cientos cuatro millones ochocientos veinte y cuatro mil).-
- **Segundo Sobre**: Municipalidad de Gral. Resquín, Presupuesto para la "Adquisición de Hermoseamiento de Plazas de las Colonias Naranjito y San Vicente" Planilla y Cómputo Métrico del Norte Constructora; Precio Total, Gs. 102.395.450 (Guaraníes Cientos dos millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta).-
- **Tercer Sobre**: Municipalidad de Gral. Isidoro Resquín, Oferta para Presupuesto para la "Adquisición de Hermoseamiento de Plazas de las Colonias Naranjito y San Vicente", Empresa Constructora J.M. CONTRUCCIONES, Gral. Resquin – San Pedro, 98.116.000 (Guaraníes Noventa y ocho millones cientos diez y seis mil). Las Ofertas presentadas incluyen IVA.-

Se aclara que dichas empresas cumplieron con todos los recaudos exigidos para la presentación económica, según las especificaciones técnicas.- No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la Apertura de Ofertas, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 3(tres) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto por los representantes presentes en el acto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las ocho y treinta horas del día y año señalado.-

Leli Andrés Correa
Responsable de la U.O.C

Lorenzo Correa Ojeda
Intendente Municipal

Leli Andrés Correa
Secretario General